



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HGO.



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

INFORME ANUAL

DE ACTIVIDADES

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Regidora: Dulce María Romero Jiménez

Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hidalgo

Periodo: 2024-2025

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento de mis funciones como Regidora del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, y con el firme compromiso de rendir cuentas a la ciudadanía, presento el siguiente informe de actividades correspondiente al periodo 2024-2025. A lo largo de este periodo, he trabajado con responsabilidad, transparencia y cercanía con la gente, impulsando acciones en beneficio del municipio.

II. MARCO JURÍDICO

Mi labor se encuentra fundamentada en:

- **Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**
- **Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo**
- Otras disposiciones legales aplicables a la función de regidor(a).

III. COMISIONES ASIGNADAS

A continuación, se detallan las comisiones que me fueron asignadas por el Cabildo Municipal:

Comisión	Cargo (Presidenta/Vocal)	Funciones Relevantes
Derechos Humanos	Presidenta	Supervisión de acciones y programas con enfoque de derechos humanos.
Mejora Regulatoria	Vocal	Participación en la mejora regulatoria del municipio

IV. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Sesiones de Cabildo

- Participación en 24 sesiones ordinarias.
- Participación en 20 sesiones extraordinarias.

2. Actividades de Gestión Social

- Acompañamiento y atención directa a familias en situación de vulnerabilidad.
- Gestión de apoyos educativos, tales como útiles mesas y sillas para cursos iniciales.
- Entrega y canalización de apoyos funcionales para personas con discapacidad.

3. Eventos y Representación Institucional

- Participación activa como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad, encabezando reuniones, recorridos y sesiones de trabajo.
 - Representación del Ayuntamiento en eventos conmemorativos y jornadas de sensibilización en materia de inclusión y derechos humanos.
 - Colaboración en mesas de trabajo de la Comisión de Mejora Regulatoria, contribuyendo al análisis y actualización de procesos administrativos municipales.
-

V. LOGROS DESTACADOS

- Reforzamiento del vínculo entre ciudadanía y gobierno mediante gestiones directas y atención personalizada.
 - Impulso a la inclusión mediante la entrega de apoyos funcionales que mejoran la autonomía de personas con discapacidad.
 - Promoción de una cultura de respeto y empatía en eventos comunitarios y escolares.
 - Participación en propuestas para simplificar trámites municipales y hacerlos más accesibles para todos los sectores.
-

VI. RETOS Y PROPUESTAS A FUTURO

Retos identificados:

- Persistencia de barreras físicas y administrativas que limitan la accesibilidad para personas con discapacidad.
- Falta de infraestructura incluyente en escuelas y espacios públicos.
- Necesidad de mayor sensibilización en la población y en el personal de gobierno para el trato adecuado a personas con discapacidad.

Propuestas para el siguiente periodo:

- Implementar programas permanentes de capacitación en derechos humanos y atención incluyente para servidores públicos.
 - Impulsar la adaptación progresiva de edificios y espacios públicos bajo criterios de accesibilidad universal.
 - Crear mecanismos formales de participación ciudadana para que personas con discapacidad puedan aportar propuestas directamente en la toma de decisiones.
-

VII. AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a la ciudadanía de Zapotlán de Juárez por la confianza depositada, así como a mis compañeras y compañeros del Ayuntamiento, por su colaboración durante este periodo. Mi compromiso sigue firme para continuar trabajando en favor de un municipio más justo, inclusivo y con mayores oportunidades para todas y todos.

Zapotlán de Juárez, Hidalgo, a

Regidora Dulce María Romero Jiménez

Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez